

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . . 375 pes.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 450 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por línea.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléfono n.º 49.

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, n.º 23, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 27. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Das ediciones diarias.

Viernes 12 de Mayo de 1916

Año XXXII—Núm; 9.804



SEGUNDO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## Don Amador García y García

que falleció en Tejadillo el día 14 de Mayo de 1914

A LOS SETENTA Y DOS AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su afligida viuda, hijos, hijos políticos, madre política, hermano, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan á algunas de las misas que por su eterno descanso se dirán el día 13 en las iglesias de San Martín y Clerecía, en Salamanca, y en la capilla de Tejadillo.

Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada, el Nuncio de Su Santidad, el Arzobispo de Valladolid y los Obispos de Salamanca y Coria.

### Diputación provincial

#### PRIMERA SESION

A las tres de ayer tarde celebró la Diputación provincial la primera sesión del primer período semestral. Presidió el señor Estella (presidente accidental de la Corporación), y asistieron los diputados señores Avila, Sánchez y Sánchez, Villalobos, González Cobos, García Sánchez, Teso, Díez, Viota, Jiménez, Alonso y Sánchez García.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión inaugural.

#### Nuevo diputado.

Seguidamente se leyó un dictamen de la comisión permanente de Actas, proponiendo la aprobación de la del diputado electo por el distrito de Ciudad Rodrigo, don Luis Díez-Taravilla y Ojesto.

Y la Corporación la aprobó, siendo proclamado diputado el señor Díez-Taravilla.

#### La Diputación y el Ayuntamiento.

El señor González Cobos, después de pedir á la presidencia que usase de los medios que la ley le concede para hacer que los diputados asistieran puntualmente á las sesiones para que se le cita, preguntó al señor Estella el estado en que se encontraba el asunto relacionado con el convenio hecho entre la Diputación y el Ayuntamiento de Salamanca, para el pago por este del contingente provincial y sus atrasos.

El señor Estella manifestó que el Ayuntamiento de Salamanca, á pesar de los requerimientos que se le han hecho no había satisfecho aún el resto del primer trimestre, unas 7.000 pesetas, dejando con ello incomplida una de las condiciones que se fijan en el convenio ultimado.

Añadió que últimamente se había pasado al Alcalde un besalamano, exhortándole al pago de dicha cantidad y advirtiéndole los perjuicios que pudieran sobrevenir de continuar el Municipio en su morosidad.

Cree que la Diputación debe buscar una fórmula que resuelva de una vez esta cuestión.

El señor González Cobos replicó que como fórmula más adecuada, no creía otra mejor que la de que el señor Presidente de la Diputación cumpliera con los preceptos de la ley que en estos casos se aconseja.

El señor Villalobos hizo notar la ausencia del presidente de la Corporación, señor Corral, que es el que ha llevado la dirección de este asunto, y rogó que el debate se suspendiera hasta que estuviera presente el señor Corral.

El señor García Sánchez manifestó que no se trataba, á su juicio, de un asunto habido entre el presidente y el Alcalde de Salamanca, sino entre dos Corporaciones, y que, reunida la provincial, creía llegado el caso de adoptarse una resolución, acuerdo que luego cumpliría el presidente como ejecutor de los acuerdos de la Corporación.

Añadió que no creía pertinente retrasar este asunto, porque ello sería tanto como tratar de vincular las facultades de la Diputación en una persona, cosa que no estaba dispuesto á tolerar.

El señor Estella explicó el verdadero alcance de la proposición del señor Villalobos, y después de ligeras palabras de los señores Cobos y Sánchez García (éste para justificar la ausencia del presidente de la Corporación), se acordó, de conformidad á lo propuesto por el señor Villalobos.

#### Distribución de fondos.

Se da cuenta de la distribución de fondos para el actual mes, que importa 85.575 pesetas, siendo aprobada.

El señor García Sánchez rogó á la presidencia que tuviera en cuenta, como gastos preferentes, los relativos á los contratistas que suministran los artículos de consumo para las casas de beneficencia, para evitar cualquier trastorno que pudiera surgir al no cobrar dichos contratistas sus cantidades devengadas.

Se hizo cargo de este ruego el señor Estella, y manifestó que, precisamente, ayer habían sido extendidos los libramientos para el abono de sus atrasos á dichos contratistas.

El señor García Sánchez pidió que constara en acta la satisfacción de la Corporación por haber sido premiado en el reciente concurso literario celebrado con motivo del tercer centenario de la muerte de Cervantes, el empleado de la Corporación, don José Sánchez-Gómez, quien, precisamente, había obtenido el premio ofrecido por la Diputación.

Al mismo tiempo solicitó que la Diputación acordase imprimir, por su cuenta, el trabajo premiado, haciéndose una tirada de 500 ejemplares, que podrían ser repartidos en las escuelas, reservándose un cierto número de folletos para el autor.

Y la Diputación, por unanimidad, acordó, de conformidad á lo propuesto por el señor García Sánchez, es decir: hacer la tirada de la crónica premiada *Salamanca vista por El Licenciado Vidriera* y que conste en acta la satisfacción de la Corporación por el triunfo obtenido por el señor Sánchez-Gómez.

(La redacción de EL ADELANTO, de la que forma parte el señor Sánchez-Gómez y, por lo tanto, con él convive y trabaja, agradece esta delicada, merecida y alentadora distinción de que es objeto nuestro querido compañero.)

#### El teléfono provincial.

El señor Villalobos se ocupó con extensión de la importante cuestión promovida por la Cámara de Comercio, relativa á la instalación del teléfono provincial.

Pidió que la Comisión diera dictamen en este asunto, que conceptuó de una enorme utilidad y trascendencia, para ver si podría conseguirse que pronto fuera realidad la instalación del teléfono en todos los pueblos de la provincia.

Dió el señor Teso, acerca de este asunto, algunas explicaciones, y después que el señor González Cobos se ocupó de sí la comisión nombrada para el arriendo del contingente provincial había dictaminado acerca del asunto y de contestarle el señor Alonso que la Comisión ya tenía hechas las bases, se levantó la sesión á las cinco de la tarde.

### DE AYER A HOY

Otro día primaveral, y casi, casi, de verano neto y castizo.

Los flamantes sombreritos de paja hicieron su aparición, y ya, quien más quien menos, se hace la ilusión de que el frío pasó á la historia.

No sabemos si por muchos días, porque quizá vuelva á acariciarnos.

La Diputación celebró su primera sesión ordinaria, que reseñada queda en otro lugar.

La empresa de Bretón nos anuncia la campaña teatral que prepara, y el Ayuntamiento publica las bases para optar á las becas para niños, que ha creado y que merece, tal acuerdo, un caluroso aplauso.

Los ferroviarios de la compañía de Salamanca á la Frontera de Portugal, se reunieron anoche y los lectores podrán ver en este mismo número el por qué de la reunión y su resultado.

Otros sucesos, juntas, reuniones, vista causa y exámenes hubo... y se levantó la sesión; es decir: se acabó la crónica.

#### VIDA OBRERA

### LOS FERROVIARIOS

En su domicilio social han celebrado junta general los obreros ferroviarios de la línea de S. F. P.

Se trató de la entrevista que una comisión de citados obreros había celebrado con los jefes de servicio y cuyos jefes estaban autorizados para oír á los comisionados.

Estos expusieron las críticas circunstancias económicas actuales y su deseo de que la compañía elevara el sueldo.

Los representantes de la compañía accedieron á elevarles 4.50 pesetas mensuales.

La conferencia que se celebró en una de las oficinas de la estación, fué sumamente afectuosa, y así nos lo han manifestado los obreros, con quienes conferenciamos anoche en la Unión Ferroviaria.

No se llegó á un acuerdo concreto, porque ambas partes convinieron en consultar la definitiva solución, y esta, según nuestras noticias, quedará hoy mismo resuelta á gusto de ambos, ya que de una parte la Compañía está dispuesta á conceder cuanto sea compati-

ble con las actuales circunstancias, y por otra los obreros, que ven conducta tan plausible en sus jefes, no serán obstáculo, sino todo lo contrario.

El importe total del aumento de sueldo que en el primer momento se les concedió, equivalía á 15.000 pesetas anuales, suponiendo esto un alza de quince céntimos diarios.

En breve tendremos el gusto de comunicar á nuestros lectores la solución de esta cuestión, desarrollada en medio de la más perfecta armonía.

Próximamente celebrarán junta general los obreros de la línea de Madrid-Cáceres-Portugal, con objeto de proceder al nombramiento del compañero que ha de ir en nombre de esta sección al congreso ferroviario que tendrá lugar en Madrid los días del 3 al 7 de Junio.

En dicho congreso se aprobarán las bases ó peticiones que han de hacerse á la Compañía.

Esta, al conocer los propósitos de los obreros, les ha anunciado en una circular el aumento de veinticinco céntimos diarios á los que ganan 1.200 pesetas anuales para abajo.

Esta proposición de la compañía de Madrid-Cáceres-Portugal ha disgustado á sus obreros, pues la preferición con los de mayor sueldo ha hecho mal efecto.

#### Los reformistas salmantinos

#### y la Junta nacional del partido

Hoy y mañana se reunirá en Madrid la Junta nacional del partido Reformista, á cuyas sesiones había sido expresamente invitado el jefe provincial salmantino, señor Villalobos.

Por la enfermedad de su señora le ha sido imposible asistir, enviando al secretario general del partido el siguiente telegrama:

«Luis Zulueta.—Madrid.

Por circunstancias especiales no puedo asistir á la reunión de la Junta nacional del partido Reformista, pero debo manifestarle que somos marcadamente hostiles á toda colaboración con Romanones por su falta de sinceridad y de seriedad política, por carecer de orientaciones económicas y sociales en sentido verdaderamente liberal y por no creerle capaz de tenerlas.

Ruego en nombre de los reformistas salmantinos á la Junta nacional del partido, que recoja los clamores de los agricultores agobiados por la usura, por no

existir bancos de crédito agrícola y explotados por los propietarios de las tierras, contra los que no hay otra defensa que la promulgación de leyes reguladoras de la renta y el establecimiento de fuerte tributación sobre los latifundios. También es de necesidad el aumento en el presupuesto de Fomento de la consignación para la repoblación forestal, la que debe facilitar y propagar el Estado creando viveros con profusión y reglamentando la tala del arbolado.—Villalobos.»

### Junta municipal del Censo electoral

#### Los nuevos electores.

A continuación publicamos los nombres de los que la Junta municipal del Censo electoral ha informado favorablemente las instancias para ser incluidos en el censo electoral.

Primer distrito.—Manuel García Sánchez y Simeón Muñoz.

Segundo distrito.—Julían Díaz Santos, Aureliano Cea, Timoteo Carlos Hernández Jorge, Pablo G. Rodríguez y Eusebio Rodríguez Sánchez.

Tercer distrito.—Leopoldo Carbajosa y Jesús García.

Cuarto distrito.—Federico de Onís.

Quinto distrito.—Agustín Barbero García, Antonio Sánchez Velez, Cristóbal Hernández, Gorgonio Bueno, Clemente Tomás, José Méndez y Cipriano Rodríguez Aniceto.

Sexto distrito.—Francisco Granada.

### Ayuntamiento de Salamanca

#### Anuncio.

El señor Alcalde Presidente pone en conocimiento de los señores contribuyentes por el arbitrio de inquilinato que no hayan hecho efectivo el pago del primer trimestre del corriente año, que hasta el día 20 del presente mes de Mayo podrán recoger dichos recibos en la Contaduría Municipal durante las horas de oficina, y terminado este plazo, se procederá á la cobranza por la vía de apremio.

MADRID AL DIA

# ¡Ya hay Parlamento!

Hermoso día. El cielo es como el zafiro y nieve; los árboles y arbustos, como clarísimas esmeraldas; el suelo semeja láminas de oro, donde la sombra traza caprichosos encajes; las buenas gentes de Madrid van alegres por calles, plazas, costanillas y paseos, envueltas en las ondas de aromáticos efluvios que despiden los jardines y nos envía el campo...

Así, en un día tan hermoso, se ha celebrado la sesión regia. ¡Ya hay Parlamento!

Las magníficas carrozas que conducían a los reyes é infantiles, la fastuosa comitiva, las representaciones oficiales, el *todo Madrid*, lujoso, dichoso, hermoso como el día y deslumbrador como el astro diurno, formaban un cuadro admirable, verdaderamente estupendo.

Ya nos había deslumbrado antes otro acto solemne con el mismo golpe de oro y matices riquísimos: la presentación de credenciales por el alto y poderoso príncipe Juan de Koudacheff, embajador extraordinario y plenipotenciario de la corte moscovita en España. Con el aparato acostumbrado de carrozas, caballeros y escolta real, llegó a Palacio el embajador, siendo introducido en el Alcázar por el señor Heredia y entre seis gentileshombres al son de la música.

Esto fué a medio día. Llegada la noche, una noche serena y reposada, muy a propósito para el desarrollo de los idilios callejeros, celebráronse varias reuniones anteparlamentarias, siendo la más interesante aquella en que Romanones habló á los «mayóricos».

No estuvo su excelencia muy florido, con todo y con discursar en Mayo; pero dijo cosas hondas, bien pensadas, que llegaron al corazón de sus oyentes, los cuales le aplaudieron mucho. ¡Cómo no! Yo también le hubiese aplaudido mucho si él me hubiera hecho diputado.

De todas maneras, le aplaudo; le aplaudo al final de su oración, por clara, concreta, rotunda y filosófica. Figúrate que, después de exponer la gravedad de las circunstancias y de los problemas traídos á nuestra casa por el conflicto europeo, dijo: «Para afrontar tantas dificultades y responder á nuestras obligaciones como legisladores y gobernantes, sólo tenemos un camino: el cumplimiento del deber».

Fórmula sencilla, simple, que no se le puede ocurrir sino á un gran filósofo.

¿A que no hubiese dicho otro tanto Vázquez Mel a, con ser un político y orador inspirado?

Quisiera yo tener ahora una pluma tan fácil y corriente como la del fallecido Luis Morote, para reseñaros todas las magnificencias cortesanas que los madrileños hemos tenido el gusto de admirar estos días hermosamente naturales y parlamentarios. Pero cada vez me voy volviendo más taciturno.

Y luego, un autor italiano, el *signore Dario Nicodemi*, tuvo allí en Roma la ocurrencia de escribir *Scampolo*, que, traducida con el título de *Retazo*, se nos ha servido en la Comedia; y como esta obra pinta el arroyo mundanal, donde corren juntas las inmundicias elegantes y las humildes virtudes, ó, si queréis mejor, las virtudes de los humildes, pues no sé si quedarme arriba ó abajo.

Lo mejor será un término medio. El caso es, como dice Romanones, marchar por el camino que se nos presenta: el cumplimiento del deber.

Pallof.

## REUNION DE HARINEROS

### El cierre de las fábricas

Como vieron nuestros lectores en los despachos de ayer, los harineros reunidos en Valladolid acordaron cerrar las fábricas el próximo día 25 si no se accede á sus peticiones.

La noticia tiene una gran importancia para el país, y la tiene muy particularmente para Salamanca.

Por esta razón ayer mismo visitamos al señor Olivera para informar á nuestros lectores, quien ratificó lo publicado por nosotros en el periódico, añadiendo algunos interesantes datos, como el de que el acuerdo era más que nada una protesta por la desconsideración de que se hace víctimas á los fabricantes del interior para beneficiar á los del litoral.

El acuerdo, como ya dijimos, es el de cerrar las fábricas y no facturar harinas desde el 25 próximo si no se rebaja el 25 por 100 de los transportes, como se ha hecho con los trigos.

La situación de los fabricantes de harinas es tal, añade el señor Olivera, que están mejor parados que trabajando.

A la reunión de Valladolid asistieron los señores don Bernardo Olivera, don Ramón Moneo, don César Santos y don Santiago García.

Estos llevaban la representación de las siguientes fábricas de la provincia: Tejares, don José García Martín; Fuente de San Esteban, señor Olivera Hermanos; Barbadiño, don Esteban Jiménez; Ciudad Rodrigo, don Raimundo Porres; Cantalapedra, señor Paradinás y Castiello; La Zorita, don Bernardo Olivera; El Angel, don Bernardo Olivera; Santa Elena, Capdevila Hermanos; El Sur, Moneo Allen y Compañía, y Peñaranda, Hijos de L. Marcos.

Hay además en la provincia las de Candelario, de don Juan Rico, y Béjar, señora Viuda de don Fernando Asensio.

En la reunión se acordó también

protestar de la orden de la Dirección de Comercio prohibiendo la clasificación de harinas, por creer no es beneficiosa para nadie.

## Quisicosas.

¿Se sabe por un casual por dónde anda extraviado más de un señor diputado provincial?

¿Se ignora por qué rincón estuvieron en sus glorias ya que hasta requisitorias hubo que echar y un pregón? Que se diga en los *papeles* de la Prensa salmantina por qué estas dudas crueles acaban con la Salina.

Que se aclare, que se sepa, que se anuncie y con letrero, para que duda no quepa de cuál es su paradero.

Que se indague de algún modo y hasta por certificado de si se han muerto del todo ó en huelga se han declarado.

Hace casi medio mes fué la inaugural sesión, y hasta ayer mismo, cual ves, no ha habido Diputación.

Y es sentar mal precedente, pues si la casa funciona con tan poquísima gente, dirá más de una persona que es razón de *economía* para nuestros electores no dar á tantos señores los sufragios en su día.

Reúnanse sin dilación y en plena Diputación, para hacer nuestra completa y cabal satisfacción y no nos tengamos á dieta... (Conste que no es alusión).

## Notas de sociedad.

### Viajes.

Para Ledesma, nuestro querido amigo don Cándido Rodríguez Pinilla, su hermana la señora viuda de Puente y su bellísima hija.

Para Madrid, el propietario don José Miguel Motta.

Para Fuente de San Esteban, don Manuel Olivera y familia.

Para Madrid, el Prelado de esta diócesis, doctor Alcolea.

Para Madrid, nuestro buen amigo don Manuel Lobo, y para el mismo punto sale hoy nuestro querido amigo don Leonardo Pedraz con su hijo.

Para Madrid, la señora viuda de Mompín.

De Sevilla, nuestro querido amigo don Isidro Bellido del Pozo y familia.

De Vitigudino, nuestro querido amigo don César Bernal.

De Barcelona, el representante de la casa René, don Antonio Castell.

De Valladolid, los fabricantes de harinas don César Santos, don Bernardo Olivera y don Santiago García.

### Enfermos.

La bella señorita Paqueta de la Calle se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado.

Hacemos votos por su completa curación.

### Aniversario.

Recordamos con dolor la noticia del fallecimiento ocurrido mañana hace dos años, del que fué en vida nuestro estimado amigo el inteligente ganadero y agricultor don Amador García y García.

Perteneció el finado á esa raza genuinamente castellana y salmantina de hombres laboriosos, de acendrado amor á su hogar y á su patria, que laboran calladamente con entusiasmos siempre juveniles por el mejoramiento de los intereses generales.

Cuanto hacíamos justicia á sus cualidades de carácter, reiteramos hoy á su distinguida familia, y particularmente á su atribulada viuda doña María Teresa Angoso, é hijos doña Amalia, don Matías, don Andrés, don Alfonso y doña Inés, la expresión de nuestro sentimiento y la participación muy sincera que tomamos en su pena.

### Varias.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro particular amigo don Eloy Hernández Calvo, médico de Larrodrigo.

En el mes de Junio se celebrará en Madrid el enlace matrimonial de la encantadora señorita Dolores Ramonet, hija de los Condes del Venadito, con nuestro distinguido amigo y paisano el joven Conde de Francos.

En la iglesia de San Pedro, de Tejares, ha recibido ayer las aguas bautismales, la hija de nuestro querido amigo don Manuel G. de Arribas, imponiéndosele el nombre de Magdalena.

Fueron padrinos el conocido industrial don Agustín Rodríguez y su señora esposa, hijos de la recién nacida.

Los invitados al acto fueron obsequiados atenta y espléndidamente.

## EN EL AYUNTAMIENTO

### Becas para niños.

En la reunión ayer celebrada en el Ayuntamiento por los tribunales que han de juzgar las oposiciones á las becas creadas por el Ayuntamiento para un niño y una niña que asistan á las escuelas públicas y que sean vecinos de Salamanca, consistentes en 500 pesetas anuales, para poder estudiar la carrera del Magisterio, se acordaron las siguientes bases:

1.ª Que se dé un plazo de diez días para que los alumnos que deseen tomar parte en dichas oposiciones presenten sus solicitudes á sus respectivos maestros y dirigidas al tribunal.

2.ª Que para opositar á ellas cuente el alumno de doce á quince años de edad y asistan en la actualidad á las escuelas públicas.

3.ª Sus padres acreditarán de-

bidamente que no cuentan con recursos suficientes para costearles la carrera del magisterio.

4.º Los ejercicios serán, en su mayoría, escritos y consistirán: en análisis gramatical de un período, resolver un problema sencillo de Aritmética y contestar á las preguntas de un cuestionario que abarcará los puntos principales de Aritmética, Geografía é Historia de España, Doctrina cristiana é Historia Sagrada.

5.º Dicho cuestionario, una vez redactado por el tribunal, se pondrá á disposición de los aspirantes el mismo día en que se anuncie el plazo de admisión de las solicitudes.

## UNA REUNION

### Los académicos franceses.

Ayer, á las ocho, se reunió la Junta directiva del Ateneo para ocuparse de la llegada de los académicos franceses á Salamanca.

Se dió cuenta de las gestiones realizadas hasta la fecha. Según nuestros informes, los académicos franceses se dirigieron primeramente al señor Unamuno anunciando su propósito de visitar Salamanca. Como el señor Unamuno ya no ocupa el cargo de rector, se les escribió diciéndoles que se dirigieran á la Universidad y así lo han hecho.

El rector, señor Cuesta, después de agradecer la distinción que á Salamanca se hace, ha ofrecido ir á esperarlos é invitar á las autoridades y á todas las personas de significación para que el acto resulte con toda la solemnidad que es de esperar.

Según las últimas noticias los académicos *monsieurs Bergson* é *Imbart de la Tour*, llegarán á Salamanca el jueves por la noche en el tren de Plasencia.

El viernes por la tarde dará una conferencia en la Universidad *monsieur Imbart de la Tour*, sobre *El método histórico*. El sábado dará otra *monsieur Bergson*, sobre *La filosofía del espíritu*. Y el sábado mismo se celebrará una gran velada en el teatro en que hablará el señor Unamuno de *la Filosofía de Pascal y la intuición mística*.

Si los académicos franceses pudieran permanecer en Salamanca hasta el lunes, se celebrará ese día la velada en Bretón.

Como se ve por lo dicho, la visita tiene un carácter verdaderamente científico y quitadas todas las estridencias, de esperar es que el profesorado se apresure á testimoniar la mayor cordialidad á sus compañeros de Francia.

## EL DIA EN LA AUDIENCIA

### Los juicios por Jurados

De secretos no hay que hablar. En la sección primera se reunió ayer el Jurado del distrito judicial de Alba de Tormes, para conocer de la última causa de su competencia señalada para el actual cuatrimestre, en la cual se perseguía el delito de abusos deshonestos por hechos ocurridos en la villa de Guisuelo, de los que provisionalmente se acusaba como responsable á Gregorio García Pínto.

Se celebró la sesión á puerta cerrada, por cuya circunstancia desconocemos todo detalle de los hechos, pero aun no siendo así callaríamos por eso de que los secretos por algo lo son y no deben revelarse.

Tenemos noticia únicamente de que en los escritos de calificación provisional, el fiscal señor Hernández consideraba autor y responsable al encartado del delito ó delitos anteriormente expresados, á lo que oponía rotunda negativa el defensor señor Sánchez Mata por considerarlo injustificados.

Lo que el defensor afirmaba resultó por lo visto en el juicio después de practicadas las pruebas, por lo cual el fiscal retiró la acusación que tenía formulada.

Se dió la voz de «Audencia pública», y el presidente, señor Santuste, cumpliendo con lo que la ley del Jurado dispone, preguntó á las personas que entraron en la Sala, si alguna se prestaba á sostener la acusación retirada, á lo que nadie contestó.

Como exige el procedimiento, el tribunal de Derecho dictó auto de sobreseimiento libre, declarando de oficio las costas, y á las doce terminó el acto.

Producto de malos procedimientos. Conoció ayer la sección de Derecho, en la Sala segunda, de la causa instruida en el Juzgado de Béjar, sobre lesiones graves, inferidas á Segundo Hernández, cuyo hecho tuvo lugar y se desarrolló en dicha ciudad sobre las nueve de la noche, del 17 de Octubre último, en la forma siguiente:

El vecino de repetida población, Nicomedes Gómez Hernández, hombre de sesenta y ocho años de edad y de buena conducta, aunque en 1895 fué condenado por lesiones, pertenecía á una sociedad obrera, y entendiendo en que se administraban mal los fondos de ella, se negó á pagar la cuota que le correspondía como socio de la misma, por lo que los demás que la constituían se aislaron por completo de él, y haciéndole el vacío, llegaron las cosas hasta el punto de no despacharle bebidas ni otros artículos en ningún establecimiento.

Como los procedimientos exagerados suelen siempre producir fatales consecuencias, llegó la noche de autos en la situación indicada, y entrando Nicomedes en la taberna de Esteban Sánchez, se encontró con otro que allí estaba, trabando los dos cuestión, de cuyas resultas padeció el Nicomedes lesiones,

para curar de las cuales necesitó asistencia facultativa durante trece días.

Apercibido de la contienda el empleado de consumos Segundo Hernández, trató de apaciguar, en cuyo momento el Nicomedes, confundido—según él—con el que ó los que le habían pegado, y atontecido como se hallaba, dió al segundo una cuchillada que le produjo una lesión de tres centímetros de abertura en el hipocondrio izquierdo, de la que curó sin defecto ni deformidad á los cincuenta y tres días de asistencia facultativa.

El abogado fiscal señor Quintana acusó al procesado como autor de un delito de lesiones graves, con la circunstancia agravante de reincidencia.

Sostuvo el defensor, señor Riesco, que no era responsable del hecho por las condiciones en que lo ejecutó.

Una vez que las partes informaron para razonar sus pretensiones, quedó concluso el juicio para sentencia.

### Hurto de carbón.

A continuación comparecieron en la misma sección José Manuel Martín y Celedonio García, acusados por el abogado fiscal señor Quintana como autores de haber sustraído siete sacos de carbón, la noche del 6 de Diciembre último, en la villa de Tamames, que se hallaban á la puerta del parador denominado Bombilla, y de los que era dueño Antonio Santos, apremiado en contra de aquellos la circunstancia agravante de nocturnidad.

Confesaron en el juicio los dos procesados ser los autores de la sustracción, pero no se puntualizó la hora en que se efectuó, y por ello estuvo conforme el defensor, señor Crespo, con la calificación fiscal, con la variante de no aceptar la circunstancia por el mismo alegada.

Razonaron la acusación y la defensa sus respectivos puntos de vista y se dió por terminado el juicio, quedando la causa para sentencia.

El Licenciado Salvadora.

## Delegación de Hacienda

Para hoy han sido puestos al cobro los siguientes libramientos en esta Delegación de Hacienda:

Salvador González, 13.046,86 pesetas; Manuel Alayo, 20.282,29; Depositario pagador, 289,62; Ayuntamiento de Arcediano, 16,00; Ana Hernández, 190,63; Representante de la Compañía de Tabacos, 662,57; José García, 9.292,81; Francisco Alvarez, 2.925,34; Juan Alayo, 9.808,22.

## EL TEATRO EN FERIAS

### La compañía de la Comedia en Bretón

Un rato de charla.—El contrato de la compañía.—El debut.—El repertorio.—Los estrenos.—Jacinto Benavente á Salamanca.—El abono.—Los primeros abonados.—Tournée de la compañía.—Otros interesantes detalles.

Al mismo tiempo que los señores de la Junta de la Unión Popular, tratan de confeccionar el cartel para las tradicionales corridas de toros de Septiembre, las empresas teatrales laboran también para organizar la campaña teatral de feria.

Ambos espectáculos, toros y teatros, forman la parte más interesante y sugestiva del programa de la feria septembrina, y, como siempre, unos y otros empresarios se distinguen por el acierto de sus proyectos y por la esplendidez de que dan pruebas, al traer en uno y otro orden lo mejor de lo mejor.

La empresa del teatro Bretón no se duerme en los laureles conquistados con sus magníficas é inolvidables campañas teatrales, y quiere á todo trance ir en *«crescendo»*, es decir, que lo que en lo sucesivo desfile por el tablado del coliseo de la calle de San Justo, supere, si es posible, á lo ya visto.

Y en verdad que lo logra, como podrá ver el curioso lector, si sigue leyendo.

Anoche hablamos con nuestro querido amigo don Joaquín Corona, quien, con su acostumbrada amabilidad, nos dió cuantos datos precisamos para nuestra información. El señor Corona tiene ya contratada la compañía que en su teatro ha de actuar durante unos días del mes de Septiembre venidero, contrato que ha sido un indiscutible acierto.

—¿Qué nos prepara usted para la feria?—le preguntamos.

—Un espectáculo, ó por mejor decir, una compañía digna de Salamanca y digna también de los favores que del público vengo recibiendo. Ya sabe usted que tengo por norma de conducta la de predicar con el ejemplo, haciendo desfilar por el escenario de Bretón artistas ya consagrados, compañías de justo renombre y con las que el público no puede llamarse á engaño.

Y luego añadió:

—Esta feria vendrá al Bretón la magnífica compañía del teatro de la Comedia, de Madrid.

—¿De la que es director gerente don Tirso S. Escudero?

—Sí, señor.

—¿Y primera actriz la ilustre y bellísima artista Mercedes Pérez de Vargas?

—Exacto.

—¿Y en la que figuran actores tan notabilísimos como los señores Bonafé, González y Zorrilla?

—Exacto también.

—¿Caracoles! Pues entonces nos trae usted lo mejor que de este género nos queda.

—Ese ha sido mi propósito. Y, por cierto, que trabajillo me ha costado seguir el contrato de tan notable compañía, porque... no se puede usted dar idea de las dificultades surgidas hasta conseguir yo el fin que me propuse! Dificultades, en primer lugar, relacionadas con los compromisos que ya tenía contraídos el señor Escudero con Va-

lladolid y San Sebastián, y dificultades de otro orden y de las que no quiero ni hacer mención.

—Pero al fin, ¿lo consiguió usted?

—Sí, señor, y conseguí que las funciones que en Salamanca han de representar sean todas estrenos, y estrenos de las más recientes obras representadas. Esta compañía sale por vez primera á hacer una *tournee* por provincias. Irá primeramente á Santander, donde debutará el día 5 de Junio, actuando en la capital cantábrica hasta el 5 de Septiembre. Inmediatamente saldrá para Salamanca, llegando el 7, para debutar el día 8, inauguración de la feria. En Salamanca trabajará hasta el día 15 inclusive, y sale para Valladolid, donde se presentará al público el mismo día 16. Y, para final, irá á San Sebastián, permaneciendo allí desde el 29 de Septiembre al 15 de Octubre, para volver al teatro de la Comedia el día 20 del mismo mes.

—¿Y con qué obra debutará en Salamanca?

—Con el estreno de *La propia estimación*, del ilustre Benavente.

—¿Por cuántas funciones se abre el abono?

—Por ocho, que comienza el día 8 de Septiembre y termina el 15 inclusive.

—¿Cuántos artistas componen la compañía?

—Unos 30, de los cuales casi todos llevan ya infinitos de años actuando en la Comedia. El conjunto de la compañía, como todo el mundo sabe, es sencillamente admirable. Los obras las representan de un modo irreprochable, no sabiéndose qué admirar más, si lo perfecto de la interpretación ó el lujo y la propiedad exquisita del decorado, vestuario y mobiliario, el mismo que exhiben en Madrid.

—¿Y qué obras representarán?

—De Jacinto Benavente, estrenarán *La propia estimación*, *Campo de armio* y *La princesa Bebé*. De Paso y Abati, la ingeniosísima comedia *El infierno*. *El brillo de los caireles*, de Asejo y Torres del Alamo. *El retazo*, de Mario Nicodemi; *La modelo*, y, por último, representarán *Rosas de Otoño*, estupenda creación de la compañía y obra ya conocida, del insigne Benavente.

—¿Y no habrá más funciones?

—Sólo á petición del público podrán celebrarse secciones *vermouth*, en las que se reprisarían las obras antes indicadas.

—¿Y de precios?

—Serán moderados, tanto, que seguramente han de causar sorpresa en el público, pues á pesar de los enormes gastos que la presentación de esta compañía en Salamanca supone, se afinará en el precio de las localidades, especialmente, en las que adquieren las clases modestas, pero teniendo en cuenta lo difícil que hoy es la vida, tengo el propósito de que el espectáculo esté al alcance de todas las fortunas.

—Se ha dicho que vendrá Benavente: ¿qué hay de verdad en esto?

—Sí, vendrá el día que Mercedes Pérez de Vargas celebre su beneficio con la hermosa obra del genial dramaturgo, *La princesa bebé*.

—¿...?

—Sí, señor: la lista de la compañía se publicará oportunamente. La empresa tiene contratado á un brillante septimino para que amenice el espectáculo, septimino que será formado por profesores de Salamanca y Madrid, y que ejecutará su repertorio excelente y moderno. El teatro será profusamente iluminado, así como las calles que á él conducen.

—¿Y cuándo se abre el abono?

—Desde esta fecha queda abierto en la librería de Calón, á palcos, plateas y butacas. Y como prueba de lo bien acogida que ha sido la noticia del contrato de esta compañía, puedo decirle á usted que aun cuando aún no se ha abierto el abono, ya tienen plateas reservadas y abonadas los señores de Maldonado (don Luis), Domínguez Zaballa, viuda de Pérez Taberner, Purón, condesa de Cresco Rascón, Palomeque, Jiménez (don Esteban) y Reynaut, y numerosos encargos de butacas.

Dimos por terminada nuestra charla y ahí tienes, lector, estos loables proyectos artísticos de la empresa de Bretón, que en la feria de Septiembre verás convertidos en realidad.

Un Repórter.

## EN SAN ELOY

### Los exámenes de fin de curso

Han terminado los exámenes de música de los alumnos que asisten á dicho centro y los exámenes de violín han dado el siguiente resultado:

Violín (primer año).—Sobresalientes: Miguel Cáceres García y Gabriel Peramato Magán.

Segundo año.—Felicitísimo García Santolá, Luis Cáceres García, José Manjón Vicente y Manuel Hernández Martín.

Tercer año.—José Ruano Montero, Antonio Rodríguez de las Heras y Jesús Rodríguez Turrión.

Sexto año.—Rafael Beato González. Piano (sexto año).—Amalio García Abanades.

### Mercado de Barcelona

Remitido por José O. Pereira. 10 Mayo 1916.

Trigos.—Hoy han subido los panaderos cinco céntimos el precio del pan, comprometiéndose anticipadamente á bajarlo otra vez á cincuenta céntimos si la harina se cotizara de 48 á 49 pesetas cien kilos Barcelona.

Este aumento podría favorecer negocio en los trigos, pero el hecho de que la comisión de fabricantes que está en Madrid haya sido requerida para retrasar su regreso, hace suponer que el Gobierno no da por resuelto el asunto, y por tanto la situación de este mercado queda indecisa.

Hoy se ofrecían á la venta bastantes

partidas de trigo de 65,50 á 66, clases blancas y empedradas líneas de Valladolid y Palencia.

Las transacciones han sido muy pocas, pues en general los fabricantes prefieren aguardar á la ocasión para conocer impresiones y obrar en consecuencia. Cebada Mancha.—Según estaciones, se paga á 26 pesetas cien kilos con sacco.

Aveña Mancha.—Hay vendedores á 24,50 pesetas cien kilos con sacco.

Salvados.—Hay compradores, así como para polvos de la limpia clase buena y blanca.

## Sucesos provinciales

### Hurto de leña.

Por la benemérita han sido detenidos en Boada los vecinos Juan Cantalejo y Baltasar Sánchez, como presuntos autores del hurto de cierta cantidad de leña, propiedad de don Victoriano Angoso.

## INTERESES PROVINCIALES

### El ferrocarril de Ciudad Rodrigo A RIO TAJO

Para tratar de este importante asunto, que reportaría á la provincia de Salamanca y á la vecina de Cáceres positivos beneficios, dada la feracidad de los territorios que había de recorrer y á la cantidad enorme de productos agrícolas y pecuarios, que hoy tienen difícil salida por falta de vías rápidas y económicas de comunicación, se ha celebrado hace pocos días en Hoyos una asamblea magna.

Fué convocada por el digno alcalde de dicho pueblo, don Benigno Arroyo, á la que asistieron comisiones nutridísimas de todos los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril de Río Tajo á Ciudad Rodrigo, personas significadísimas, los alcaldes de todos los pueblos y los diputados provinciales don Carlos Ojeto y don Víctor Bejarano, por el distrito de Hoyos, y los del distrito de Ciudad Rodrigo, señores Méndez Risoño y Sánchez Villares, presidente, este último de la Diputación de Salamanca.

El Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo envió también, en su representación, á los concejales don Agustín Corral y don Antonio Martín.

El señor Ojeto hizo constar la adhesión incondicional del senador por esta provincia, y exdiputado á Cortes por Hoyos, señor Muñoz Chaves, y del diputado á Cortes por Coria, señor Rivas Mateos, cuya representación ostentaba.

Se tomó el acuerdo de constituir una comisión gestora, compuesta, por el distrito de Hoyos, del alcalde de este pueblo, señor Arroyo, y de los señores don Mariano Guervós y don Victoriano Pascual de Sande, reservándose señalar sus representantes, en dicha comisión, los de Ciudad Rodrigo, para designar sus nombres, desde allí, y comunicar á Coria el acuerdo, para que por este partido se elijan los que han de figurar como representantes suyos.

Se redactaron después telegramas muy expresivos para el jefe del Gobierno y ministro de Fomento, y en medio del mayor entusiasmo se tomó, por unanimidad, el acuerdo de trabajar todos con ahínco en pró de la idea, haciendo en los pueblos toda clase de trabajos en caminados á saber con qué cesiones de terrenos puede contarse y el número de acciones con que para la sociedad constructora han de contribuir los pueblos del distrito.

## TEATRO DEL LICEO

# La información telegráfica

Véase en cuarta plana.

otro sentido discurso sobre los cuidados que requieren los árboles y los niños; el maestro don Juan José Vicente hizo historia de la Fiesta del Arbol en España; la maestra doña Leonor Ruiz Pérez estuvo a las ventajitas que el árbol reporta a la humanidad; el señor secretario del Ayuntamiento y el concejal don Bernardino Sánchez pronunciaron otros breves y sentidos discursos sobre esta materia y termina la velada haciendo el resumen de los discursos el inspector provincial de primera enseñanza don Marcial Martín Chacón, que había honrado con su presencia este acto.

A las cinco llegó al pueblo el familiar y sobriño del señor Obispo de ilustrado don Ángel María López de Diego, siendo recibido con gran entusiasmo por todo el pueblo.

Trejo un aparato de proyecciones y en el domicilio del señor juez, don Marcial Sánchez, se verificaron varias proyecciones luminosas seguidas de curiosas explicaciones, que hicieron muy amena la reunión.

Los dueños de la casa hicieron los honores con toda amabilidad, y la Fiesta del Arbol terminó dejando en el ánimo de todos los asistentes a ella, que fueron muchos, imborrable impresión.—El correspondiente.

## De una velada literaria

Con gusto publicamos las composiciones en verso, leídas en la velada literaria celebrada en honor de Cervantes, por los maestros de Salamanca, y de la que ayer dimos cuenta.

Son originales dos de las aplaudidas poesías, una, de la ilustrada profesora de esta Normal, doña Carmen Tapia; otra, de la alumna de dicho centro, Angelina García Miguel, y la última, del alumno del Magisterio señor Sánchez Hernández.

## La casa de Cervantes, original de doña Carmen Tapia Cánovas, profesora de la Normal de Maestras.

Hoy, que la española gloria simbolizada en un hombre, viene a eternizar la historia bendiciendo su memoria y enalteciendo su nombre: Hoy, que de su amor en prenda este recinto circunda, pueblo a quien el gozo inunda, llegando a traer la ofrenda de su admiración profunda. Bien puedo, en la confusión del revuelto vocerío que llena esta gran mansión elevar el grito mío hasta su etérea región, ¡Pobre vivienda, en verdad, de su grandeza en agravio dió al sabio su torpe edad! ¡que así premia siempre al sabio la misera humanidad! En limitada estrechura recoge el genio su vuelo; ¡tal vez vivió sin holgura el gigante, a cuya altura sólo era techumbre el cielo! Aún de la portada escruta que de este sitio apercho, veo surgir la silueta del soldado y del poeta, del lidiado y del cautivo. Aún de la escala pendiente oigo en los altos peldaños el paso que sordamente hace salvar lentamente más el pesar que los años. Y en el dormitorio estrecho junto al sitial carcomido, veo el solitario lecho donde buscó un noble pecho el descanso y el olvido. Aún de la escarpia colgado ved la grada y el escudo, y en el arcón remendados los gregioscos leonados y las calzas de velludo. Mirad el sillón de cuero cuyos herrajes de acero el uso puso brillantes, ¡tal vez lloró en él Cervantes pesares de alcahalero! Y sobre la mesa en tanto con libros al estricote ved, junto al Horario Santo, con la espada de Lepanto la pluma de don Quijote. ¡Quijote! ¡Invención ejemplo! tú, de este mezquino espacio, que conmovida contemplo, has hecho altivo palacio y obelisco, trono y templo. El blason que enaltece bastarda barras no manchán;

y al leerle, me parece que este pavimento crece y estas paredes se ensanchan. El soberbio orgullo humano, de fama alerta intranquila labra con potente mano las columnas de Trajano las pirámides del Nilo. De los bélicos trofeos para aumentar los laureles, entre arcos y capiteles, crea estatuas, coliseos, y circos y carruceles: Mas la guadaña implacable del tiempo duro y cruento, como arista deleznable, borra en su marcha inmutable la torre y el monumento. Sólo el genio eterno vive, emblema de lo infinito, de Dios su esencia recibe, y al porfido y al granito y a los broncos sobrevive, ¡también ¡oh, patria! el que aclama el público regocijo tu inmortalidad proclama; que la fama de tu hijo es también tu propia fama. Un solo libro asegura la eternidad de tu historia: El solo fama te augura, y será en la edad futura el lábaro de tu gloria. Que en los tiempos más lejanos, tus conceptos soberanos se oirán en lenguas diversas, más que los Vedas indios y en el Lend-Avesta persa. Y si convulsión extraña del globo en la oscura entraña la hundiera en siglos distantes, no morirá nunca España, porque vivirá en Cervantes!

En una cárcel triste y tenebrosa donde el pueblo rebelde y altanero te tuvo preso como alcahalero concebiste tu obra portentosa. Tan amena, profunda é ingeniosa la fábula salió de tu tintero, que con placer la lee el mundo entero y cada vez la encuentra más hermosa. Por tu libro profundamente humano en el mundo el idioma castellano sus fronteras y límites ensancha, pues quizá no haya otro más leído en todo el universo conocido que tu gran *Don Quijote de la Mancha*.

“Homenaje a la memoria de Cervantes, (soneto), original de la alumna de la Escuela Normal de Maestras, señorita Angelina García Miguel.

En una cárcel triste y tenebrosa donde el pueblo rebelde y altanero te tuvo preso como alcahalero concebiste tu obra portentosa. Tan amena, profunda é ingeniosa la fábula salió de tu tintero, que con placer la lee el mundo entero y cada vez la encuentra más hermosa. Por tu libro profundamente humano en el mundo el idioma castellano sus fronteras y límites ensancha, pues quizá no haya otro más leído en todo el universo conocido que tu gran *Don Quijote de la Mancha*.

“Homenaje a la memoria de Cervantes, (soneto), original de don Herenegildo Sánchez Hernández, alumno del Magisterio.

¡Oh, Cervantes! ¡Oh, cumbre inaccesible de las virtudes y el ingenio moran! Ya que España y el mundo te avaloran como genio supremo, inmarcesible, recibe el homenaje que sensible te dedica, a la vez que rememora, la Atenas castellana que te adora, de vivienda serena y apacible. Bien lo mereces tú, Manco glorioso, ya que a España supiste elevar tanto con tu pluma y espada sin iguales. Lo pregonan, con eco clamoroso, la «Marquesa», en el golfo de Lepanto y el Quijote, de glorias eternas.

## COMISION MIXTA

### Los juicios de exenciones

Ante esta Comisión comparecieron ayer los pueblos siguientes: Santiago de la Puebla.—José Blázquez y José González, exceptuados; Isidoro Hernández y Justo S. Nieto, soldados; Isaac Sánchez Gómez, Jesús Sánchez González, Aurelio García Arrojo, Antonio González, Eustaquio Arias, Federico Zaballón, Agapito Lorenzo y Angel Delgado, exceptuados temporalmente; Hernando Corral, excluido temporal; Francisco Celador, excluido total.

Tarazona.—Victoriano García y Eladio Andrés, exceptuados; Blas González, excluido temporal; Desiderio Morales y Vicente Villardón, exceptuados temporal.

Tordillos.—Martín Agustín y Félix Pérez, exceptuados; Casiano Hernández y Victoriano Blázquez, soldados; Victoriano Pérez y José Gómez Sánchez, exceptuados temporal; Cefe-

rino Alonso, José de la Rúa y Francisco Pérez, excluidos temporal; Eustoquio Hierro, Juan Sancho y Amador Bautista, prófugos.

Ventosa del Río Almar.—Juan Miguel Martín, exceptuado; Francisco Sierra, soldado; Angel Vicente y Restituto Hierro, excluidos temporal; Duan Dios Hernández y Francisco Cabo, exceptuados temporal.

Rágama.—Urbano Nieto, excluido total; Pablo García y Manuel Muñoz, excluidos temporal; Felipe Moreno y Bonifacio Sanz, exceptuados; Isidro Muñoz y Dionisio Acosta, soldados; Miguel Alvarez, Felipe López y José García Briones, exceptuados temporal.

## LA TEMPERATURA

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

Altura barométrica, 693,68.  
Temperatura máxima, al sol, 35,0.  
Temperatura máxima a la sombra, 24,8.  
Temperatura mínima 7,6.  
Termómetro seco, 14,0.  
Termómetro húmedo, 11,6.  
Dirección del viento y fuerza, N.—1.  
Cielo, despejado.  
Tiempo, variable.

## PARA EL ADELANTO

### Exministro encarcelado.

(SERVICIO ESPECIAL)

El general Sukhomlinoff, exministro de la Guerra de Rusia, ha sido encarcelado, ingresado en la fortaleza de San Pedro y San Pablo, en virtud de proceso que se le sigue por su gestión como consejero de la Corona.

El proceso seguido contra él, del que se ha encargado el senador Bogorodski, ha producido bastante ruido, pues se le acusa de abuso de poder, de negligencia, de ocultación de la verdad en sus informes y de alta traición.

La prisión se ha llevado a cabo des-



General Sukhomlinoff.

pués de haber sido interrogado en su domicilio por el senador Bogorodski y resultar ciertas contradicciones en su declaración.

La detención, que se ha adoptado tan solo como medida preventiva, ha causado en Rusia extraordinaria sensación, siendo unánimes los elogios ante la escrupulosa investigación hecha, a raíz de las denuncias presentadas contra el exministro y que inquietaban vivamente a la opinión pública.

## Noticias.

En el último número del *Boletín de la Cámara Oficial de Comercio e Industria*, que hoy se repartirá a los abonados, contiene, entre otros interesantes trabajos, los siguientes: Memoria de la Cámara en 1915. Las

sesiones de la Cámara. Las tarifas de los Almacenes generales. La suscripción para el submarino. La exportación de lentejas. Noticias varias.

**Consulta \* de \* enfermedades**  
de la \* ca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, números 10 y 11, principal.

En el antiguo hospital de la Santísima Trinidad, situado en la calle de Ramos del Manzano, adquirido por el Colegio de Josefinos, que en la actualidad se encuentra al principio de dicha calle, han comenzado importantes obras para la pronta instalación del referido colegio.

**A las Juntas Municipales de \* \* \* piagas del campo \* \* \***  
En la librería de Núñez se hallan de venta los impresos para la formación de reparto para la exacción de piagas del campo, según ordena la circular inserta en el «Boletín Oficial» del 6 del actual. 4-2

**\* \* \* OBRA NUEVA \* \* \***  
**Manual del Laboratorio Clínico**, por el catedrático don Arturo Núñez. Precio 8 pesetas.  
De venta: Librería de Núñez.

Hoy, a las diez de la mañana, se celebrarán en la capilla de esta Universidad honras fúnebres por el eterno descanso del catedrático fallecido don Pedro López Martín (q. e. p. d.)

Los que necesitan atender con asiduidad su oficina ó bufete deben pensar que sus sistemas nerviosos y musculares están en plena actividad, por esto deben dar tomar antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

**Registro civil.**  
Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:  
Nacimientos: Fernando Pérez Iglesias y Gregorio Naciaceo Ciro.  
Defunciones: Leoncio González García, María de las Mercedes Vázquez de Parga García, Pascual Vicente y Vicente, Felisa Sagrado Hernández y Gerundio Hernández Judet.

**\* \* DOCTOR GARRIDO \* \* \***  
**MEDICO**  
**Rayos X y corrientes eléctricas**  
Sánchez Ruano (Calzada de Toro), 20 y 22. 15-a-6

Orive no fabrica más que una sola clase de agua de Colonia. La diferencia de precios está en el tamaño de los frascos. Hay desde 0,75 hasta 6 pesetas

Anoche, en la Federación Obrera, se reunieron los obreros peones en junta general para la aprobación de cuentas y nombramientos de delegados para las obras.  
A las doce y cuarto terminó la reunión.

**Huéspedes.**—En el centro de la ciudad, junto a la Plaza Mayor. Espaciosa habitación, trato esmerado, precios módicos. Dirigir se a plaza del Mercado, números 1 y 3, piso segundo, derecha (Escalera de Pinto).

Se vende la casa número 11 de la calle del Doctor Riesco. Informes, su dueño, calle de la Bola, 5. 10-a-1

Se vende casa soleada y saneada, Conde de Romanes, 26. Razón en la misma, segundo piso. 25-6

**Buena ocasión.**—En condiciones ventajísimas se cede el traspaso del Bar Ideal Room, situado en la plaza del Corriolo, número 30, montado con todas las adelantos modernos; hay piano eléctrico, que produce buenos rendimientos; espaciosos salones con jardín para verano, y tiene excelente clientela. Informarán sus dueños, en el mismo establecimiento. 15-7

**Se arrienda el cuarto de ovinado Raza**, término municipal de Sancho de la Sagrada, con abundantes aguas, labor y roturación, pastos, monte alto y bajo, casa con habitaciónes suficientes. Para tratar, en Sancho de la Sagrada, con la propietaria. 15-6

**Se vende barato un coche de línea**, semi-nuevo y de diez asientos, con delantera baja, banqueta y vaca de lana. Don José Núñez, es Peñaranda de Bracamonte, informará.

**Se arrienda el espigadero de la Carolina**, con abundantes aguas y dos prados, aprovechables hasta Santa Lucía. Informará Antonio Lucas, en Tarazona de Valdeavilloria. 15-15

**Se vende fleje de doce milímetros de ancho** muy barato. En la imprenta de Núñez informará.

**Se encuentra al frente de su consultorio dental**, el señor J. León Arias, el que estuvo veinte años en la entrada de la calle de Toro. Hoy está en la calle de la Rúa, 84, principal.

**Se arrienda el espigadero de Cantalpino** con abundantes pastos y aguas, para 1.800 a 2.000 cabezas de ganado lanar. Para informes dirigirse a don Joaquín Martín Rodríguez, en dicho pueblo. 5-4

**Arriendo de pastos.**—Se arriendan los pastos de primavera y verano, de la dehesa Cuarto Alto de Izcalina, para 80 cabezas de ganado vacuno. Informarán, en dicha dehesa. 4-4

**Se venden dos casas.** Rúa, 22 y Melendez, 5. Informar en la última el abogado don Augusto Abarca. 15-4

**Arriendo de casa.**—Se ofrece para arrendar en su casa, Informará, Ramos del Manzano, 36. 3-1

**Arriendo de casa.**—Se arriendan dos pisos en la calle Ramos del Manzano, número 44. Informará en la misma.

**Se arrienda el Cuarto titulado de Abajo** de la dehesa de Izcalina, término municipal de Topas, dedicada a labor y pasto, con abundantes aguas y arbolado de encina, robie y alcornoque.

Para tratar del precio y condiciones puede hacerse con su dueño don Ramón Lamadrid de Clairac, en su casa del Cuarto de Arriba de mencionada finca ó en Salamanca calle de la Raqueta, número 1, 2.º. 1. mi. v.

**Se venden ochenta ovejas**, emparejadas, en la dehesa de Peñamecer. En la misma informará. 6-3

**Señora con buenas referencias**, se ofrece para ama de gobierno con sacerdotita ó caballero sólo, en Salamanca ó fuera. Informará Afueras de San Bernardo, núm. 10. 5-3

**Fábrica de chocolates**, abonos minerales, almacén de carbón de brezo de

(VICENTE NIETO CIUDAD RODRIGUEZ)

**Se vende ó arrienda** la central eléctrica de Paradinas, dando luz a cuatro pueblos, movida por motor de gas pobre, marca «Otto» contratada con todos los Ayuntamientos. Tiene molino harinero con tres pares de piedras, dos cercadas y limpia. Amplio local, con muy buenas dependencias; tiene casa, buena huer a con noria y unos cien árboles frutales, buenas cuadras, cebadero, palomar y apartados para la cría de toda clase de garados.

Para entenderse, con Tomás Rodríguez en Alba de Tormes.  
Se vende también una locomóvil marca «Marsal» de alta y boya presión, de unos 80 caballos de fuerza, apropiada para trilladora. Se puede ver trabajar en la misma fábrica de Paradinas. Entenderse con el mismo dueño ó con Isidoro Martín, de Paradinas. 8-3

**Clínica especial de enfermedades de la vista.**  
Eusebio Camazón (oculista), exayudante de don Cayo Alvarado, Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

**Pomada antihéptica CERIO**  
Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba por los más rebeldes acné, prurigos, impétigos, eczemas, oritomas y herpes, que dan origen a repugnantes enfermedades. Nuestra granítica fórmula, los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

**IGNACIO VEIGA**  
Exportación de carbones minerales y antracitas y brezo. Grandes almacenes en esta plaza de vino: puros de mesa. Venta de harinas y piensos frente a la plaza de toros. Los encargos, al escritorio, calle de Zamora, número 24, La Cuba de Oro. Teléfonos, 143 y 98. Servicio a domicilio.

# L'ABEILLE

**Sociedades Mercantiles de Seguros**  
**INCENDIOS - Accidentes - Vida**  
**PEDRISCO DE COSECHAS**  
**Siniestros pagados por el ramo de PEDRISCO**

	En España.	En Salamanca.
	Pesetas.	Pesetas.
Por la cosecha de 1913.....	77.966,65	
» » 1914.....	146.659,00	8.360,95
» » 1915.....	263.685,10	82.130,00
<b>Total siniestros pagados.....</b>	<b>488.310,75</b>	<b>90.490,95</b>

**AGENCIA GENERAL EN SALAMANCA**  
**Don Joaquín Domínguez Guerra, Abogado.**  
**PEREZ PUJOL, 1, PRINCIPAL** h. 30 Jn

## No realice usted compras

sin antes ver los inmensos surtidos en tejidos de todas clases, fantasías para la temporada, velos, stores, vaillots, edredones, blusas, camisetas y corbatería para caballero, ropa blanca para señora y niños, mercería, perfumería y adornos que se exhiben en los

grandes almacenes al por mayor y menor de  
**PEREZ Y PARADINAS**  
Plaza del Mercado, 38, Salamanca  
Fabricantes en Barcelona, Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.  
**La casa que más barato vende.**

# DR. GIRAL

Catedrático de la Universidad  
: : Farmacia y laboratorio : :  
Plaza Mayor, 36 (acera de correo)

**La inyección YER**  
Cura en 36 horas la **Blenorragia (Purgación)** y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

**Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.**  
Precio: FRASCO PESETAS 4.  
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

# NERVIOSOS

ASI NO ES POSIBLE LA VIDA

Según avanza la Humanidad por el camino de la vida, está sometida a una serie de disgustos y contrariedades que producen por sí solos en individuos desequilibrados nerviosos, y como consecuencia, gran pérdida de fuerzas y energías, que es necesario o reponer a todo trance si no se quiere llegar a un estado lastimoso y a veces desesperado; esto sin contar con otros síntomas que dan gran congoja de enfermos nerviosos como son el alcohol, la lucha por la existencia, el trabajo cerebral, y, en general, toda clase de excesos, que producen gran desgaste de fósforo en su cerebro, el minado por la vida bajo la forma de fosfatos alcalinos, y como resultado, debilidad general abastimiento y dispesia.

Este desequilibrio nervioso trae consigo gran irritabilidad de los centros nerviosos, **cerebro, médula y estómago**, teniendo íntimamente relacionados, que no es posible la impresión en uno de ellos sin que repercute en los otros dos. (si no te la contiene) hasta llegar al de equilibrio cerebral en este estado el individuo se hace inepto para el trabajo, la digestión es penosísima, el vientre perseguido por la general, a algunas veces diarrea espermatorrea frecuente ó insomnio, agotamiento de fuerzas y la vida se hace imposible, pues el individuo se encuentra impotente para todo, hasta para vivir en sociedad.

El vulgo califica a estos enfermos de locos, pero ni lo son, ni nadie sabe la distancia que los separa de ellos; sus raridades y extravagancias dependen de la misma enfermedad y no desaparecen hasta que se calma su irritabilidad cerebral sensible a toda impresión por pequeña que sea, y una vez curada esta irritabilidad, e los individuos discurren y emprenden sus negocios y su nueva vida lo mismo que antes de haberse enfermados.

La **Neurastenia** tiene una marcha regular; se desarrolla fácilmente si se abandona.

Con la mayor frecuencia empieza por el cerebro; a medida que avanza el tiempo y pasa luego al estómago; éste sufre a su vez, se calma y el intestino grueso se afecta; la constipación, la diarrea, las hemorragias son sus consecuencias; los fenómenos intestinales disminuyen a su vez, y todo el sistema nervioso acusa de nuevo su perturbación.

Tanto los enfermos que se quejan del estómago como los que sufren de los intestinos, sino tienen diarrea son muy estroñados, el esfinter se contrae de tal manera que el enfermo no puede obrar sino con muchos esfuerzos, saliendo el excremento en bolas en vez de hacerlo en cilindro, como es lo normal. El paciente se desespera y esta operación es su preocupación constante; hace uso de refrescos, purgantes, etc., pero ni unos ni otros tienen eficacia alguna agravándose su situación por irritación del centro nervioso y no se calma a pesar de que también haga uso de lavativas.

Nada como el **Nervional** para evitar liganos estos casos. Tomado el **Nervional**, entona de tal manera el sistema nervioso, que además de devolver el apetito y sueño, facilita la digestión y regulariza el vientre diariamente, preocupando continua de estos enfermos evitando el uso de lavativas.

Para estos diferentes estados nerviosos se recomienda la electricidad, paseos largos, duchas frías; no falta quien recomiende los medicamentos excitantes. Nada más absurdo: los enfermos nerviosos sólo se curan por medios suaves, tónicos y calmantes. Estos medios suaves hay que emplear lo mismo en la vida íntima que en el método curativo.

Sólo el estómago, ó mejor dicho al plexo solar, centro nervioso del estómago, es donde hay que aplicar el tratamiento para que el enfermo cure de estas diversas enfermedades.

Al hombre casado que tiene serios deberes contraídos; Al soltero que ve marchita la flor de su vida; Al hombre de negocios que ve agotada la fuente de sus ideas comerciales;

A la débil y triste mujer que se halla acorbatada en su casa, sin seno traer ningún alivio en sus pasajes

A todos estos seres desgraciados aconsejamos su tratamiento con el **Nervional**, si quieren obtener una completa curación. No mido el tiempo; sólo prometo días más felices que los de la vida pasada.

No dejarse sorprender por otros similares, que han copiado estas doctrinas del **NERVIONAL MON**. Son falsificados los ejemplares que no tienen la marca del ramo.

Salamanca.—VILLALOVOS Y JOSE GIRAL

# información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

## Madrid \* Provincias \* Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

### Un pequeño combate naval en el Adriático.

Conferencia de las 5 y 6 m.  
Madrid 12.

#### El comunicado francés.

La jornada de ayer.  
El comunicado oficial francés de anoche dice así:  
«En la región de Verdun, lucha de artillería activísima.  
En el sector de Avocourt, bombardeo violento contra las posiciones francesas del bosque de Caillete y segundas líneas francesas.  
En la orilla izquierda y en los Woevres, ráfagas de artillería.  
En el resto del frente, el cañoneo de costumbre.»

#### El comunicado alemán.

Las operaciones en los distintos teatros.  
El comunicado oficial del cuartel general alemán dice así:  
«Los aviones alemanes lanzaron bombas sobre Dunkerque y los depósitos ferroviarios cerca de la misma población.  
En la orilla Occidental del Mosa atacaron los franceses el sector de Mort Homme y nuestras posiciones de la altura 304.  
Ambos ataques quedaron malogrados por el fuego de nuestra artillería y ametralladoras, sufriendo el enemigo grandes pérdidas.  
Una patrulla bávara apresó en el bosque de Caunord a 54 soldados franceses.  
Los prisioneros que hemos hecho desde el día 4, a raíz de los combates en la altura 304, ascienden a 53 oficiales y 1.015 soldados»

En la orilla Oriental del Mosa, combates con granadas de mano.  
El ataque francés al Este del bosque, fué rechazado.

Teatro Oriental.—Al Norte de la estación de Selburg, fueron asaltados 500 metros de una posición enemiga.  
Cogimos 309 prisioneros ileso, algunas ametralladoras y lanzabombas.»

#### El comunicado austriaco.

Combates de artillería.—Bombardeo de Goritzia.  
El comunicado oficial austro-húngaro, dice que durante el día de ayer hubo gran actividad de artillería en la mayor parte del frente, especialmente en el sector de Bolonitas.  
Un avión italiano lanzó esta mañana dos bombas sobre el mercado y plaza de Goritzia, matando a dos personas e hiriendo a otros treinta y tres.

#### El comunicado italiano.

La actividad en el frente.  
El comunicado oficial del cuartel general italiano dice así:  
«Acciones más intensas de artillería.  
En el valle de Assae y altura de

Boutove, destruimos las obras de defensa enemigas.  
Las baterías enemigas nos cañonearon en la cuenca derecha de Drezenka.  
En represalias bombardeamos Tolmino y la cuenca de Plezzo.  
En un vigoroso ataque los alpinos se apoderaron de una fuerte y bien defendida línea de trincheras y reductos de Montecuda y Monte Rombon.  
Aprisionamos 123 soldados y 3 oficiales con cuatro ametralladoras y considerables municiones de fusil y material de guerra.  
Los pequeños ataques de la infantería enemiga contra nuestras posiciones de Bodgora y Monte de San Michel y Suroeste de San Martino de Carso, fueron rechazados.  
Un avión enemigo lanzó bombas cerca de la estación de Hospedalaro (Sugana), matando un caballo.  
Nuestros aviones bombardearon San Pietro de Goritzia y proximidades de Aiseritzza.»

Las operaciones en las colonias africanas.  
Informes oficiales.  
El ministerio de Guerra ha recibido informes oficiales, que dan cuenta de que cuando las tropas inglesas que operan en el África Oriental se apoderaron de Condoa e Irauji, el enemigo se retiró a distancia.

La campaña submarina.  
Buques torpedeados.  
El secretario del almirantazgo ha declarado que en el año comprendido entre Mayo de 1915 y Mayo de 1916, los submarinos alemanes han torpedeado sin aviso previo 37 buques ingleses no armados y 22 pertenecientes a naciones neutrales.

Un combate en el Adriático.  
Buques averiados.  
Comunican de Viena que a diez millas de la costa italiana una flotilla austriaca formada por varios torpederos y contratorpederos, divisó a otra escuadrilla italiana.  
Los buques de ambas escuadras se cañonearon a larga distancia, ineficazmente.  
La escuadrilla austriaca simuló una huida para atacar los buques enemigos, que se lanzaron en su persecución.  
Al llegar a unas 20 millas de Pola, el enemigo se aperció de la maniobra, retirándose.  
Uno de los contratorpederos austriacos entró con averías importantes en Pola.  
En cambio, fueron averiados varios buques italianos.  
Es inexacto que uno de nuestros aviadores bombardeara Brindis, matando a varios enfermeros.

El proceso contra Liebnicht.  
Moción rechazada.  
A pesar del apoyo de los diputa-

dos socialistas y polacos, el Reichstag ha rechazado una moción en la que se pedía el sobreseimiento del proceso contra Liebnicht y que éste fuera puesto en libertad.

Un convenio denunciado.  
La reproducción de obras de arte.  
Ha sido denunciado el convenio existente entre Alemania e Italia sobre reproducción de obras de artes y fotografías, que fué firmado en 1907.

Manifestaciones del Rey de Baviera.  
La próxima paz.  
El Rey de Baviera ha recibido una comisión de personalidades del Palatinado, que fueron a visitar a S. M. con motivo de cumplirse el centenario de anexión del Palatinado a Baviera.  
El Rey pronunció un discurso. Dijo que ignoraba cuando acabaría la guerra, aun cuando tenía la seguridad de que la paz no tardaría mucho.  
Estoy seguro de que lograremos la victoria, en premio a nuestros sacrificios.  
No queremos ahora la paz, que no mejoraría nuestra situación y sería poco firme.  
Conviene que los pueblos estén libres de la amenaza de una nueva guerra.

Los sucesos de Irlanda.  
Debate en la Cámara de los Comunes.  
En la Cámara de los Comunes se promovió ayer un apasionado debate acerca de los sucesos de Irlanda.  
Los dos grupos parlamentarios irlandeses se hallan en una situación difícil y apurada, por sus pactos con el Gobierno.  
Acaso se vean obligados a cambiar la actitud que venían observando, porque los sucesos ocurridos han creado entre los irlandeses y el Gobierno gran tirantez de relaciones.

El diputado Tenant acusó al Gobierno de que se había excedido en la imposición de castigos y había empleado mucho rigor en la represión del movimiento.  
Han sido ejecutados catorce rebeldes.  
Otros dos a quienes se había impuesto también la pena de muerte, han sido indultados.  
Trece han sido condenados a cadena y seis a encarcelamiento en diversos grados.  
A deportaciones han sido condenados 1.700 rebeldes.  
Las víctimas de los sucesos en el elemento civil, eran el día 7 de Mayo de 18 muertos y 614 heridos.

La conferencia económica.  
La India no está representada.  
El secretario de Estado de la India ha declarado que esta colonia no estará representada en la conferencia económica que se celebrará en el día 5 de Julio.

En la Cámara de los Lores.  
La ley marcial.  
En la Cámara de los Lores ha

sido aprobada una moción, de lord Dillon, pidiendo que el Gobierno exponga sus intenciones acerca de la continuación de las ejecuciones como consecuencia de la aplicación de la ley marcial declarada en Irlanda.

La batalla de Verdun.  
Disminuye la actividad.  
Dicen de París que después de una semana de lucha, la furiosa batalla de Verdun disminuye en actividad.

Solamente ha habido últimamente una batalla al arma blanca en la madrugada del 10 al 11 que fué rechazado con granadas de mano.

RIVERA

Conferencia de las 7 mañana.  
Madrid 12.

### Noticias varias.

Madrid.

Los trabajadores del mar.  
El abandono en que el Estado tiene al personal marítimo, ha contribuido a estrechar los vínculos de solidaridad con los ferroviarios.  
Ambos personales persiguen la promulgación de leyes y reglamentos de carácter social, análogos a los que existen en todos los países y un convenio con las compañías de navegación y ferroviarias, que les permita hacer frente a las necesidades de la vida actual, encarecida por el precio de las subsistencias.  
El personal marítimo pide hace muchos años mejoras sociales, pero el Gobierno no ha pasado de las promesas.  
Reclaman, entre otras cosas, la creación de un montepío nacional marítimo, semejante al que tienen los obreros de otros países.  
Reglamentación legal de las escuelas náuticas, con todas las enseñanzas profesionales y la reglamentación del trabajo en los buques cuyo proyecto tiene ya estado parlamentario.

Una fórmula de Gasset.  
A última hora el ministro de Fomento señor Gasset propuso una fórmula a los ferroviarios y a la compañía, que fué aceptada, quedando solucionado el conflicto.  
La fórmula consiste en el aumento de un real diario a los empleados y obreros que ganen menos de seis mil reales, y, además, las primas concedidas por la compañía para todos.  
Ha desaparecido, pues, el peligro del conflicto que se avecinaba.

Los mauristas.  
Los parlamentarios mauristas han designado al señor Silió para figurar en la Comisión de incompatibilidades.  
Para los tuberculosos.  
Mañana, sábado, a las once de la mañana, tendrá lugar la inauguración del sanatorio antituberculoso de Nuestra Señora de las Mercedes, instalado en terrenos inmediatos al pueblo de Húmera.  
Al acto asistirá Su Majestad la Reina doña Victoria.  
El sanatorio ha sido construido con el producto obtenido con la Fiesta de la Flor.

### Provincias.

VALENCIA

#### Una querrela.

El jefe de la policía de Valencia se ha querrelado contra el periódico local «Las Provincias», por varias apreciaciones que hace de su conducta sobre el tardío descubrimiento de una fábrica de moneda falsa.

BILBAO

#### El «Athletic Club».

Ha llegado a Bilbao, procedente de Barcelona, el equipo «Athletic Club», que ha ganado por tercera vez el campeonato nacional de football, quedando en posesión definitiva de la copa del Rey.  
Se tributó al equipo un gran recibimiento.  
Salieron a recibir a los campeones más de 20.000 personas.  
Se organizó una comitiva, en la que formaban muchos carruajes engalanados.  
Se encendieron centenares de antorchas y muchas llevaban carteles con retratos alusivos.  
En la comitiva, iban cuatro bandas de música y la tropa de exploradores.  
En el Ayuntamiento, los miembros del «Athletic Club» fueron recibidos por la Corporación.  
El alcalde pronunció un discurso. Los vencedores fueron obsequiados con un champagne de honor.

SAN FERNANDO

El crucero «Cataluña».—Los restos del general Cervera.  
En San Fernando ha producido gran disgusto la noticia de que el crucero «Cataluña» no entraba en el puerto a limpiar fondos, sino que ha recibido orden de marchar a Cartagena.  
—Se ha nombrado una comisión encargada de organizar todo lo referente al recibimiento de los restos del almirante Cervera.

LERIDA

#### Mitin ferroviario.

En Lérida se celebró ayer un mitin ferroviario.  
Los obreros que en él tomaron parte se adhirieron a las conclusiones aprobadas en el Congreso celebrado en Valladolid.  
Acordaron reunirse el día 14 para votar, definitivamente, la huelga.

Este acuerdo le adoptaron antes de conocer la solución del conflicto, con la fórmula propuesta por el señor Gasset.

CIUDAD REAL

#### Otro mitin ferroviario.

Los ferroviarios de Ciudad Real celebraron ayer un mitin, en el que dirigieron duros ataques al director de la compañía señor Maristany.  
Se adhirieron a las conclusiones aprobadas en el Congreso de Valladolid, e ir a la huelga en tiempo oportuno.

VALENCIA

Los ferroviarios.—Las fiestas de Mayo.  
El Gobernador civil ha declarado que los obreros ferroviarios de Valencia no irían a la huelga, pero en el caso de que algunos fueran, tenía ya preparado el personal sustituto.  
—Han comenzado las fiestas de Mayo.  
Anoche se quemaron tracas, y recorrieron las calles bandas de música, dulzainas, tamboriles, etc.  
El concurso de escapartes resultó brillante, viéndose magníficas exposiciones.

VALLADOLID

#### Una atinada observación.

«El Norte de Castilla» hace notar, en un artículo que inserta, que en el folleto publicado por la Dirección general de Comercio, para divulgar el conocimiento de las tarifas ferroviarias de transporte de harinas y harinas, se omiten las tarifas principales, es decir, las más frecuentemente aplicadas por trigo, centeno y harineros, incluyendo otras, en cambio, inaplicables.

MALAGA

#### Muerte repentina.—Una escena curiosa.

De Málaga dicen que hallándose ayer en una función religiosa, en la capilla del Colegio de Concepcionistas, la señora doña Mercedes Fabio, acompañada de sus hijos, falleció repentinamente.  
La finada era esposa del capitán de Ingenieros don José Cabello.  
—A Sevilla marchó ayer el obispo auxiliar de Málaga.  
En el mismo tren y en igual departamento, montó Rafael Gallo. Un periodista hizo la presentación del Gallo al obispo, desarrollándose una curiosa escena.

SEVILLA

#### La aerostación militar

De Sevilla dicen que el jefe del parque de aerostación militar de Guadalajara marchó ayer a Córdoba, con el objeto de elegir el terreno necesario para instalar un sub-parque de aviación.  
También en Alcabete se instalará otra estación, cubriéndose el recorrido Madrid Sevilla, en un sólo vuelo.  
En breve llegará a Alcabete una escuadrilla de aviones, procedente de Cuatro Vientos para ensayos.  
Se espera una expedición de aerostación procedente de Arcilla y otras de Madrid.  
Harán el viaje de ida y vuelta en un solo vuelo.

CORUÑA

#### Por el Rey.

El Ayuntamiento de Coruña acordó ayer, por unanimidad, adherirse al homenaje del Rey, gestionando se le conceda la Cruz de Beneficencia por sus altos servicios cerca de los prisioneros de la guerra europea.

BADAJOS

#### La corrida de ayer

Toros de Albarrán, superiores. Gaona, bien en sus dos toros. Gallito, colosal en su primero, gran estocada, ovación y oreja; en su segundo, deseando terminar para marcharse.  
Belmonte, inmenso en su primero, gran estocada, el delirio, concedidas dos orejas; en su segundo, más vale callarse, peor que el más malo.

RIVERA

GRAN SALCHICHERIA DE VALERIANO FERNANDEZ

Calle de Zamora, 52

Ofrece al público jamones superiores. Por piezas, kilo. . . . . 4,50 pesetas. Idem escocido kilo . . . . . 7 — Idem al corte de centro . . . . . 6 — Paletas y pernicotes, kilo. . . . . 8 — Tocino de jamón, kilo. . . . . 2,40 —

Chorizo cazalar sólo de cerdo, ídem en tripa de vaca, ídem en tripa de cerdo, ídem en tripa de ternera, juegos de pies farinados, mercailla chorizo de tres lomos en tripa salchichón, costillas cabezas, pernicotes, tocino, lomos adobados, todo superior y garantizado.

# Visite usted en Salamanca los acreditados comercios de HIPOLITO MONTERO

TEJIDOS, ROPA BLANCA, NOVEDADES, CONFECCIONES, ETC., TEC.

¡Surtido colosal! Precios baratísimos! ¡Nadie puede vender con más economía!

Por 1 peseta, velos Chantilly.  
Por 5,50, faldas bajas de muselina elegante.  
Por 1, faldas percal.  
Por 0,30 medias negra señora.  
Por 0,25, calcetines caballero.  
Por 7,50, cortes traje paño caballero.  
Por 8, colchas sedalina preciosas.  
Por 14, juegos cama bordados.  
Por 25, colchas nansú ideales.  
Por 6, guardapolvos para viaje.  
Por 1,50, delantales para niños.  
Por 10, juegos tres prendas bordadas para señora.  
Por 3, stores preciosos estilos.  
Por 0,90, juegos visillos elegantes.  
Por 10, ídem cortinas bordadas.  
Por 2, tapetes para mesa.  
Por 2,40, faldas satín plisadas.  
Por 1, camisas señora.

Por 1, chambras señora.  
Por 0,75, blusas lindísimas.  
Por 5, trajes vicuña niño.  
Por 6, ídem pana ídem.  
Por 0,15, medias y calcetines ídem.  
Por 0,30, fanelas vestidos.  
Por 0,40, ídem superiores.  
Por 0,50, ídem extra.  
Por 0,30, semilanas.  
Por 0,30, céfiros camisas.  
Por 0,40, ídem ídem superiores.  
Por 0,50, ídem ídem extra.  
Por 4,50, cortes colchón 140 cms.  
Por 5,50, ídem ídem 160 ídem.  
Por 0,60, vichys 140 ídem.  
Por 0,40, ídem 170 ídem.  
Por 0,40, driles color lisos.  
Por 0,40, semilanas con seda.  
Por 0,50, ídem, las de 1 peseta.  
Por 0,75, ídem, las de 1,50 ídem.

Por 0,30, batistas estampadas.  
Por 0,40, versalles camisas.  
Por 0,50, ídem ídem con seda.  
Por 0,25, percales camisas.  
Por 0,25, ídem colches.  
Por 1,25, corsés rectos con ligas.  
Por 0,75, cubrecorsés.  
Por 1, pañuelos seda 80 cms.  
Por 0,25, telas blancas.  
Por 1,60, sábanas confeccionadas.  
Por 0,75, fajas caballero.  
Por 0,70, boinas bilbaínas.  
Por 0,15, 0,25 y 0,40, toallas rusas.  
Por 0,60, amantelado damasco 80 centímetros.  
Por 0,90, ídem ídem 90 ídem.  
Por 3, lanas brochadas, que valen 7 y 8 pesetas.  
Por 0,75, muselinas bordadas.  
Por 3, juegos cortinones crochet.

Por 2, camisas caballero, las de 5 y 6 pesetas.  
Por 5, blusas fantasía, que valen 10 y 12 pesetas.  
Por 7,50, blusas seda lindísimas.  
Por 8, corte vestido muselina bordado.  
Por 0,50, navarras torcidas.  
Por 0,40, ídem clase buena.  
Por 0,40, mallorcas 70 cms.  
Por 0,40, piqué camisas.  
Por 0,60, semilanas para blusas.  
Por 2, mantillas acolchadas niños.  
Por 3,50, guardapolvos niños.  
Por 2, paraguas clase buena.  
Por 1, ligas caballero piel Guinea.  
Por 1,25, tirantes fantasía.  
Por 0,50, lavado sin hueso, clase excepcional de esta casa.  
Otra infinidad de artículos, que es imposible detallar.

### SUPPLICAMOS

a nuestros distinguidos clientes y a todos los compradores en general, no compren sin antes visitar estos dos establecimientos y enterarse convenientemente de los géneros y precios a que se vende.  
El público inteligente hallará ocasión de comprar muy barato, ahorrándose mucho dinero, economizando tiempo y quedando satisfechísimo de sus compras.  
Se hacen regalos a los niños.

Máxima de estas casas.  
Muchos pocos mejor que pocos muchos.

¡Grandes partidas de géneros a realizar a precios increíbles por lo baratos! - ¡Saldo de infinidad de retales!

Lonja, 13 y 15 -- Sucursal: Plaza Mayor, 10 y 11 (esquina al arco del Toro).

PRECIOS FIJOS

SALAMANCA

ENTRADA LIBRE

1, mis. y v.